

La inclusión educativa de los escolares con trastornos de la comunicación oral.

The educational inclusion of the students with upsets of the oral communication.

Autores:

Lic. Merling Murguía Moré
UCP "Félix Varela Morales" merling@ucp.vc.rimed.cu

Dr. C. Tania Hernández Nodarse
UCP "Félix Varela Morales" thernandezn@ucp.vc.rimed.cu

Dr. C. Mercedes A. Carrera Morales.
UCP "Félix Varela Morales"mercedesc@ucp.vc.rimed.cu

Resumen:

La inclusión educativa impone retos al Sistema Nacional de Educación, para optimizar la atención a los escolares con trastornos de la comunicación oral. El objetivo del artículo es compartir el diseño de una investigación que atiende al problema científico ¿cómo contribuir al perfeccionamiento de la inclusión educativa de los escolares con trastornos de la comunicación oral? El empleo de la investigación-acción-participativa conduce al cumplimiento del objetivo relacionado con la construcción de un modelo pedagógico para el perfeccionamiento de este proceso. Los resultados de la investigación constituirán una contribución necesaria a la inclusión educativa en el Sistema Nacional de Educación.

Palabras clave: inclusión educativa, escolares, trastornos de la comunicación oral

Abstract:

The educational inclusion imposes challenges to the National System of Education, to optimize the attention to the students with upsets of the oral communication. Is the objective of the article to share the design of an investigation that assists to the scientific problem how to contribute to the improvement of the educational inclusion of the students with upsets of the oral communication? The employment of the investigation-action-participativa it drives to the execution of the objective related with the construction of a pedagogic model for the improvement of this process. The results of the investigation will constitute a necessary contribution to the educational inclusion in the National System of Education

Keywords: educational inclusion, students, upsets of the oral communication.

El Sistema Nacional de Educación ante los retos de la inclusión educativa de los escolares con trastornos en la comunicación oral.

El desarrollo científico técnico en las distintas áreas del saber ha generado a nivel mundial una realidad política, económica y sociocultural dinámica y compleja, que en el ámbito educacional impone retos a la educación para la diversidad humana.

Dar cabida al tema de manera recurrente en el debate internacional, apunta a la preocupación de muchos países respecto al orden normativo y legal que sustenta sus políticas educativas, así como hacia la necesaria transformación de sus prácticas, a partir de reconocer el derecho de todos a una educación de calidad.

Para Cuba, la educación de las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) asociadas o no a discapacidades, exige de una visión transformadora del sistema de influencias que se organiza desde la escuela, toma como centro el desarrollo humano y alude inevitablemente a la inclusión educativa.

“La inclusión implica una reformulación del accionar del sistema educativo en todos sus aspectos: teóricos, metodológicos, organizativos y administrativos, lo que presupone la búsqueda de alternativas para viabilizar una nueva ideología en la escuela, donde todas las personas pueden aprender y por ello tienen derecho a una educación de calidad, ajustada a sus condiciones personales” (Borges, S. A. 2006: 6)

Desde esta perspectiva, las autoras, son del criterio de que, al reflexionar sobre la inclusión educativa, resulta oportuno tomar en cuenta a los escolares con trastornos de la comunicación oral; cuya atención en la actualidad aún genera cuestionamientos alrededor de la dirección de su proceso pedagógico; de la preparación del maestro y de los especialistas, para propiciar espacios de socialización y demostración de sus capacidades cognitivas; y acerca de la orientación a sus familias, para que se implique en la corrección y/o compensación de estos trastornos.

Tomar en consideración que el concepto de inclusión educativa abarca la mejora constante de oportunidades para desarrollar el aprendizaje de los escolares dentro de la dinámica del aula común, reitera la visión crítica de las autoras de este trabajo hacia los que presentan trastornos de la comunicación oral; pues se desestima en muchos casos los alcances pedagógicos, psicológicos y sociales que implica su diagnóstico logopédico y su repercusión en las diferentes áreas de desarrollo.

La política educacional cubana en respuesta a las exigencias contemporáneas, precisa de la transformación de las prácticas educativas en la atención a los escolares con trastornos en la comunicación oral; requiere que las mismas combinen la atención individualizada, con el desarrollo de estrategias que vinculen la labor profesional de los múltiples factores en el contexto escolar, familiar y comunitario, y que a su vez, se propicie el derecho de cada escolar a una educación de calidad, a una educación inclusiva.

La educación inclusiva tiene sus fundamentos en las directrices expresadas en las diferentes legislaciones, encuentros y/o congresos internacionales que, sobre temas educativos y de derechos humanos se han celebrado desde 1948. Entre ellos la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948, art.26), la Convención sobre los Derechos del Niño (1989, art. 23.1 y 23.3), las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre Educación para todos (Tailandia, 1990), la Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las necesidades educativas especiales (Salamanca, 1994), el Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI (1996), entre otros.

En cada uno de estos espacios internacionales se defiende el derecho de toda persona a una educación dirigida al pleno desarrollo de su personalidad, la obligación y el compromiso de los Estados con la calidad de vida de los niños y niñas con discapacidad, su autovalidismo y su participación activa en la comunidad, el diseño de sistemas educativos y la aplicación de programas que tengan en cuenta las diferentes características y necesidades que pueda tener todo ser humano así como la propuesta de un nuevo modelo educacional que ofrezca las mismas oportunidades a todos los individuos de una misma comunidad.

La inclusión educativa de los escolares con trastornos en la comunicación oral: una problemática a resolver.

Diversos investigadores en el ámbito internacional tales como: Parrillas, A. (1996), Giné, C. (2001), Pujolás, P. (2003), Ainscow, M. & Booth, T. (2006), Echeita, G. (2006), González, M. T. (2008), Infante, M. (2010), Muntaner, J. J. (2010) y Alvarado, M. P. & Álvarez, M. I. (2014), han ofrecido bases conceptuales importantes respecto a la educación inclusiva. No obstante, las transformaciones logradas en las prácticas educativas, requieren de mayor profundización para establecer una mejor correspondencia con la teoría que las sustenta.

En una misma línea, relevantes investigadores cubanos han tratado el tema de manera contextualizada a la realidad económica y social del país y, desde una visión que reconoce, ante todo, la igualdad de oportunidades y la equidad. Se destacan en este sentido, prestigiosos profesionales del Centro Latinoamericano de Educación Especial (CELAEE).

Constituye un referente de obligada consulta las concepciones ofrecidas por Borges, S. A. & Orosco, M. (2014) en el texto "Inclusión educativa y Educación Especial. Un horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo" donde se refleja la toma de partido, por el sistema educativo cubano, del proceso de inclusión educativa; el vínculo teórico de dicho proceso con la atención a la diversidad, así como las ideas esenciales a considerar para el desarrollo exitoso de la inclusión educativa en las instituciones educacionales.

Aun cuando se reconocen los importantes aportes realizados por estos investigadores en el ámbito internacional y nacional, sus estudios no han estado centrados en la inclusión educativa de escolares con trastornos de la comunicación oral, ni en la propuesta de acciones coordinadas, desde los diferentes contextos de actuación, para lograr este propósito.

El análisis actual de esta problemática, particularmente en la provincia de Villa Clara, evidencia la inclusión educativa en la Educación Primaria de un número significativo de escolares con diagnóstico logopédico, cifra que asciende en el presente curso (2014-2015) a 487 escolares, con una marcada incidencia de las dislalias, la tartamudez y los retrasos del lenguaje, en este orden de prioridad.

Los datos estadísticos brindados por el grupo de funcionarios del Departamento de Educación Especial, de la Dirección Provincial de Educación (DPE), así como la consulta de fuentes diversas, hacen volver la mirada hacia la cantidad y diversidad de escolares con trastornos de la comunicación oral que cursan estudios en las escuelas primarias y cuya inclusión educativa es perfectible.

Estos referentes de la práctica pedagógica y la experiencia profesional de las autoras durante su desempeño como logopedas en escuelas primarias, permiten identificar como principales necesidades en el proceso de inclusión educativa de los escolares con trastornos de la comunicación oral:

- El perfeccionamiento del rol profesional de maestros, especialistas, directivos y auxiliares pedagógicas para ofrecer una educación de calidad desde el reordenamiento del currículo, en función de las particularidades de cada escolar con trastorno de la comunicación oral.
- El rediseño de la orientación familiar, con la utilización de diferentes vías, para la participación protagónica de los padres en la solución de los trastornos que presentan sus hijos.
- La reorganización de los diferentes procesos que transcurren en la escuela, para favorecer la participación activa de los escolares con trastornos de la comunicación oral en los distintos espacios de socialización.
- La concepción de acciones con carácter intersectorial y comunitario que involucre a la multiplicidad de agentes educativos que inciden en el desarrollo integral del escolar.

El análisis realizado sitúa a las autoras ante la contradicción existente entre la necesaria inclusión educativa de los escolares con trastornos de la comunicación oral y las insuficiencias en el trabajo organizado de la escuela, la familia y la comunidad en este empeño.

Hacia la búsqueda de una propuesta de solución.

Para la atención a la problemática descrita se diseña una investigación que delimita como problema científico: ¿cómo contribuir al perfeccionamiento de la inclusión educativa de los escolares con trastornos de la comunicación oral?

En correspondencia, se define como objeto de investigación: la inclusión educativa de los escolares; como campo de acción: la inclusión educativa de los escolares con trastornos en la comunicación oral.

Siendo consecuentes con la situación problemática descrita, el problema científico declarado, así como el objeto de investigación y el campo de acción identificados, se define como objetivo general de esta investigación: construir un modelo pedagógico para el

perfeccionamiento de la inclusión educativa de los escolares con trastornos de la comunicación oral.

Dicho objetivo, indujo a precisar las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teórico-metodológicos de la inclusión educativa de los escolares con trastornos en la comunicación oral?
2. ¿Cuál es el estado actual de la inclusión educativa de los escolares con trastornos en la comunicación oral?
3. ¿Qué resultados se obtienen en un proceso de investigación acción participativa (IAP), en función del perfeccionamiento de la inclusión educativa de los escolares con trastornos en la comunicación oral?
4. ¿Cuáles deben ser las características, propiedades y relaciones esenciales y funcionales del modelo pedagógico dirigido al perfeccionamiento de la inclusión educativa de los escolares con trastornos en la comunicación oral?

Sobre esta base, se precisan las tareas de la investigación:

1. Fundamentación teórico-metodológica de la inclusión educativa de los escolares con trastornos en la comunicación oral.
2. Caracterización del estado actual de la inclusión educativa de los escolares con trastornos en la comunicación oral.
3. Determinación de los resultados del proceso de IAP, en función del perfeccionamiento de la inclusión educativa de los escolares con trastornos en la comunicación oral.
4. Construcción del modelo pedagógico dirigido al perfeccionamiento de la inclusión educativa de los escolares con trastornos en la comunicación oral.

En la realización de la investigación se considera al Materialismo Dialéctico e Histórico como el sustrato filosófico y metodológico general que ofrece la concepción científica del mundo, para permitir el análisis integral de los procesos y fenómenos sociales, en general, y de los pedagógicos, esencialmente.

En el proceso investigativo se utilizan técnicas de la IAP propias del "modelo de la secuencia de ciclos", según Lewin, K. (1947:45). De esta forma, en el Ciclo # 1, a partir de la identificación del problema, se determinaron potencialidades y necesidades de la inclusión educativa de los escolares con trastornos de la comunicación oral, así como las exigencias y recomendaciones para el perfeccionamiento de la orientación pedagógica. En el Ciclo # 2 se precisan las adecuaciones curriculares en función de la inclusión educativa de los escolares con trastornos de la comunicación oral y las recomendaciones y exigencias para la acertada dirección del proceso de enseñanza aprendizaje. En el Ciclo # 3 se determinan las acciones de orientación familiar y comunitaria para el logro de la inclusión educativa de los escolares con trastornos de la comunicación oral y las recomendaciones y exigencias para ello.

Consecuentemente se articulan métodos y técnicas de corte cuantitativo y cualitativo que permiten la complementación y la profundización en el análisis de los resultados.

Del nivel teórico:

- histórico-lógico: para estudiar el surgimiento y evolución de la inclusión educativa, así como los antecedentes de la inclusión educativa de los escolares con trastornos en la comunicación oral.
- analítico-sintético: para el procesamiento de toda la información recopilada durante la indagación científica, para arribar a los criterios y conclusiones en cada etapa de la investigación.
- tránsito de lo abstracto a lo concreto pensado: para precisar los resultados obtenidos en el proceso de desarrollo de las tareas de investigación.
- inductivo-deductivo: para extraer regularidades en cuanto a los fundamentos
- teórico-metodológicos del proceso de inclusión educativa de los escolares con trastornos en la comunicación oral, para la construcción del Modelo.
- enfoque de sistema: para la estructuración del Modelo.
- modelación: para diseñar el Modelo teniendo en cuenta las relaciones entre sus componentes.

Del nivel empírico:

- análisis documental: para analizar la información relacionada con la inclusión educativa de los escolares con trastornos de la comunicación oral.
- la entrevista, la encuesta y la observación participante, para caracterizar el proceso de inclusión educativa de los escolares con trastornos de la comunicación oral.
- los informes de la investigación acción: para realizar las adecuaciones necesarias al terminar cada ciclo.
- la triangulación de evaluadores, para la recogida y procesamiento de datos relacionados con los criterios de calidad y efectividad del Modelo.

Se utilizan como métodos estadísticos y/o de procesamiento matemático el análisis porcentual y la estadística descriptiva, para realizar el estudio cuantitativo de los indicadores de los instrumentos que sean aplicados en las diferentes etapas de la investigación y así arribar a valoraciones cualitativas.

Se consideran en la investigación los criterios de Álvarez, IM (2005) respecto a la utilización de una decisión muestral, que no es representativa de una población para generalizar los resultados, por ello su selección está fundamentada por la implicación de los sujetos-objetos en los distintos ciclos preconcebidos. En correspondencia, se decide:

- para el primer ciclo: un grupo de maestros logopedas con vasta experiencia en la atención a escolares con trastornos en la comunicación oral para la determinación de potencialidades y necesidades de la inclusión educativa de estos y para la elaboración de las exigencias y recomendaciones para el perfeccionamiento de la orientación pedagógica.

- para el segundo: un grupo de maestros primarios con experiencia en este nivel de enseñanza para la precisión de las adecuaciones curriculares en función de la inclusión educativa de los escolares con trastornos de la comunicación oral y la definición de las recomendaciones y exigencias para la acertada dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.

-para el tercer ciclo: un grupo de directivos de escuelas primarias, familias y agentes comunitarios para la determinación de las acciones de orientación familiar y comunitaria para el logro de la inclusión educativa de los escolares con trastornos de la comunicación oral y las recomendaciones y exigencias para ello.

Resultados esperados.

Del proceso investigativo diseñado se espera que emerjan resultados que impacten las ciencias pedagógicas.

Constituye la contribución a la teoría un modelo pedagógico, a obtener por vía inductiva, que interpreta la amplia red de relaciones que se establecen, desde la estructura organizativa de la escuela primaria como institución educacional, para penetrar en la complejidad de la inclusión educativa de los escolares con trastornos de la comunicación oral y diseñar el perfeccionamiento de dicho proceso a partir de la labor de los especialistas, maestros, directivos, el rol protagónico de la familia y la utilización eficiente de las fortalezas con que cuenta la comunidad.

Unido al modelo, se convierten en contribuciones teóricas las exigencias y recomendaciones metodológicas para la inclusión educativa de los escolares con trastornos de la comunicación oral, que emergen de la IAP, toda vez que orientan las relaciones dinámicas que se establecen entre los diferentes componentes que lo integran y sirven de referente para el perfeccionamiento de este proceso.

Constituye aporte práctico el sistema de acciones, con carácter dinámico e intersectorial, dirigido a los diferentes agentes educativos, para su ejecución en la escuela primaria.

La novedad científica radica en la propuesta de exigencias y recomendaciones metodológicas para la inclusión educativa de los escolares con trastornos de la comunicación oral, que a la vez orientan las relaciones dinámicas que se establecen entre los diferentes componentes que integran el modelo.

Los resultados de la investigación constituirán un modesto tributo al necesario

perfeccionamiento de la inclusión educativa en el Sistema Nacional de Educación.

Bibliografía

- Ainscow, M. & Booth, T. (2006). Guía para la Evaluación de la Escuela Inclusiva. Vitoria: departamento de Publicaciones del Gobierno Vasco. Recuperado de www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/información/es_2027/colecciones_c.html#1, fecha de consulta: 5 de octubre de 2009.
- Alvarado, M. P. & Álvarez, M. I. (2014). Inclusión educativa: ¿un reto o una utopía? Revista Científica Pedagógica Mendive, Año 12/No.46/ene-mar/2014.
- Álvarez, I. M. (2005). Investigación cualitativa. Diseños humanísticos interpretativos. Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. Departamento de Psicología. UCLV Marta Abreu. Villa Clara.
- Borges, S. A. (2006). La educación de personas con necesidades educativas especiales y su integración social en Cuba. Conferencia inaugural Congreso de Educación y Pedagogía Especial. La Habana, 18 de julio, 2006
- Borges, S. A. & Orosco, M. (2014). Inclusión educativa y Educación Especial. Un horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo. La Habana. Educación Cubana.
- Convención sobre los Derechos del Niño (1989). "Hacia el desarrollo de Escuelas Inclusivas". Recuperado de www.rmm.cl/.../doc/200805310109230.Escuela%20Inclusiva.doc, fecha de consulta: 5 de octubre de 2009
- Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)
- Echeita, G. (2008). Inclusión y exclusión educativa. Voz y quebranto. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. 2008, vol. 6, n. 2, pp. 9-18
- Giné, C (2001). Inclusión y sistema educativo. Universidad Ramón Llul. (Barcelona).
- González, M.T. (2008). Diversidad e inclusión educativa: algunas reflexiones sobre el liderazgo en el centro escolar. Revista Electrónica Iberoamericana de Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 2008, vol. 6, n. 2.
- Infante, M. (2010). Desafíos a la formación docente: inclusión educativa. Proyecto FONDECYT, Estudios Pedagógicos XXXVI, n. 1.
- Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. (1996). En Educación Media Superior, p. 47-72. La Habana, [s/n], 2002.
- Lewin, K. (1947). Frontiers in group dynamics channels of group life: social planning and action research, Human relation. pp. 43-53.
- Muntaner, J.J. (2010). De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo. En Arnáiz, P.; Hurtado, M.D y Soto, F.J. (Coords.). 25 años de integración escolar en España: Tecnología e Inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo
- Parrillas, A. (1996). El apoyo a la diversidad: un apoyo inclusivo y colaborativo. Universidad de Sevilla. (inédito)
- Pujolàs, P. (2003). La escuela inclusiva y el aprendizaje cooperativo. Universidad de Vic. Noviembre de 2003.
- UNESCO (1990). Declaración Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje, Jomtien, Tailandia, del 5 al 9 de marzo de 1990.
- _____ (1994) Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las necesidades educativas especiales, Salamanca, 1994.